



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
(ENERO - DICIEMBRE)



ORGANISMO PÚBLICO: 216 00 Secretaría de Pesca y Acuicultura

MISIÓN

Promover el desarrollo sustentable del sector pesquero, instrumentando acciones que permitan mejorar las diferentes fases de la cadena productiva, producción, transformación y comercialización de los productos y promoviendo la creación de nuevas pesquerías con amplias posibilidades de mercado, que refleje incrementos en el nivel de ingreso y bienestar de todos los pescadores y sus familias.

VISIÓN

Ser un sector pesquero productivo que trabaje con calidad y eficiencia y que promueva el cambio de actitud y una mejor organización y conciencia de los pescadores hacia una pesca responsable, aprovechando de manera racional el potencial productivo de cada región, manteniendo los niveles de captura por concepto de extracción e incrementando los volúmenes, a través de técnicas de acuicultura.

COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO

CONCEPTO			APROBADO ANUAL A	EJERCIDO B		% DE EJERCIDO B/A
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN		AL TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
TOTALES			\$64,548,946.96	\$46,605,716.69	\$28,313,258.69	116.07
L		Desarrollo Agropecuario y Pesca	\$64,548,946.96	\$46,605,716.69	\$28,313,258.69	116.07
	G	Pesca y Acuicultura	\$64,548,946.96	\$46,605,716.69	\$28,313,258.69	116.07

CVE. ALINEACIÓN	No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
5311 P06	01	Incrementar la calidad y cantidad de los productos pesqueros, a través de la acuicultura proyectando a esta como una actividad de alta rentabilidad económica, generadora de empleos, ingresos y alimentos.
5311 P02	02	Procurar el ordenamiento y planificación territorial de las actividades pesqueras.
51A1 P01	03	Propiciar el incremento en la rentabilidad económica y social del sector pesquero y acuícola.
51A1 P01	04	Aprovechar integralmente las especies comerciales mediante la creación y modernización de la planta productiva pesquera.
51A1 P08	05	Desarrollar la acuicultura rural como actividad prioritaria generadora de mejores ingresos y de alimentos con valor nutricional.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
(ENERO - DICIEMBRE)**



Página: 2 de 2

ORGANISMO PÚBLICO: 216 00 Secretaría de Pesca y Acuicultura

INDICADORES ESTRATÉGICOS											
NO. DE OBJ.	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA (NUMERADOR / DENOMINADOR)	DENOMINADOR A	DATOS NUMERADOR				AVANCES		BENEFICIARIOS	
				APROBADO B	PROGRAMADO C	ALCANZADO D		CUMP. D/C	META D/A	TIPO	CANTIDAD ALCANZADA
						AL TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE				
01	Sostener la producción acuícola y piscícola.	Producción de crías proyectadas. / Producción de crías requeridas.	17,500,000.00	17,500.00	17,500,000.00	13,092,700.00	3,408,300.00	94.29%	94.29%	Familia	12,667 0 12,667
02	Disminuir los ilícitos de acuicultura y pesca.	Número de ilícitos detectados en el ejercicio vigente. / Número de ilícitos detectados en el ejercicio anterior.	297.00	250.00	250.00	209.00	36.00	98.00%	82.49%	Pescador	10,164 0 10,164
03	Mejorar los canales de intercomunicación lagunaria.	Metros lineales a dragar. / Metros lineales de dragado requerido.	8,411.05	8,411.05	4,314.05	3,490.59	393.41	90.03%	46.18%	Pescador	126 0 126
04	Incrementar la acuicultura social del camarón.	Superficie proyectada con encierro (Has.). / Superficie susceptible de aprovechamiento.	14,597.00	1,538.00	14,597.00	12,033.00	2,564.00	100.00%	100.00%	Pescador	7,232 0 7,232
05	Mejorar la infraestructura p/producción de carne de pescado.	Construcción de jaulas flotantes de tilapia. / Jaulas flotantes de tilapia requeridas.	30.00	310.00	30.00	25.00	5.00	100.00%	100.00%	Pescador	70 0 70

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
Producir y sembrar crías de peces de carpa y tilapia; capacitación y asistencia técnica en acuicultura social y pesca; servicios de inspección y vigilancia de la actividad pesquera; construcción de obras de acuicultura social; regulación de organizaciones pesqueras; difusión de las actividades, a través de la radio y medios impresos; y, producción de postlarvas de camarón.	Familias campesinas rurales, pescadores de aguas interiores y ribereños.